

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2025-2038

## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 04/2025

Aprobado provisionalmente el expediente de Suplemento de Crédito nº 04/2025, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de marzo de 2025, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público, que finalizó el pasado día 18 de abril, de conformidad con lo estipulado en el artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, RD 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente, con el siguiente resumen:

Func.	Econom.	Alta presupuesto de gastos	
		Denominación	Total
241	13100	Fomento del empleo. Retribuciones personal laboral temporal	229.998,35 €
132	22104	Seguridad y Orden Público. Vestuario	396,40 €
133	22703	Ordenación del tráfico. Servicio de grúa	3.388,00 €
153			
2	20300	Pavimentación vías públicas. Alquiler de maquinaria	1.648,93 €
153			
2	22104	Pavimentación vías públicas. Vestuario	1.708,40 €
153			
2	22111	Pavimentación vías públicas. Suministro de repuestos	3.872,17 €
153			
2	22199	Pavimentación vías públicas. Otros suministros	45.564,06 €
153			
2	22799	Pavimentación vias públicas. Otros trabajos realiz. empres.	61.355,47 €
151	60000	Urbanismo: planeamiento. Adquisición terrenos	30.000,00 €
161	46100	Abastecimiento agua potable. Aport. Convenio Emproacsas.	95.769,18 €
163	22110	Limpieza viaria. Productos de limpieza	249,54 €
164	21200	Cementerios. Reparación y conservación edificios	14.228,39 €
164	22699	Cementerios. Otros gastos diversos	11,00 €
165	22100	Alumbrado público. Energía eléctrica	58.588,92 €
171	21000	Parques y jardines. Reparación y conservación	249,38 €
171	21002	Parques y jardines. Reposición de plantas y árboles	465,48 €
171	21500	Parques y jardines. Reparación y conservación mobiliario	5,00 €
171	22111	Parques y jardines. Suministro de repuestos	2.564,79 €
231	22104	Asistencia social primaria. Vestuario aux. ayuda dom.	971,37 €

Código Seguro de Verificación (CSV): EAC9 3B83 0A46 061E 99C4 Fecha Firma: 28-04-2025 07:59:36  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



311	22700	Protección de la salubridad pública. Control de plagas	907,50 €
323	20300	Func. centros docentes. Arrendam. maquin., inst. y utilaje.	2.286,90 €
323	21200	Funcionamiento centros docentes. Reparac. y conserv. centros	909,15 €
334	22100	Promoción cultural. Energía eléctrica	935,48 €
334	22609	Promoción cultural. Actividades	1.223,20 €
337	22609	Instalaciones ocupación tiempo libre. Actividades juventud	2.706,27 €
338	20000	Fiestas populares y festejos. Arrend. terrenos recinto feria	605,00 €
338	22112	Fiestas populares y festejos. Material eléctrico	2.741,38 €
338	22199	Fiestas populares y festejos. Otros suministros	3.426,63 €
338	22609	Fiestas populares y festejos. Festejos y verbenas populares	6.619,52 €
338	22610	Fiestas populares y festejos. Feria Ntra. Sra. del Rosario	63.266,06 €
341	22610	Promoción y fomento del deporte. Actividades	3.421,65 €
341	22614	Promoción y fomento del deporte. Media maratón	2.123,55 €
342	21200	Instalaciones deportivas. Reparación y conserv. edificios	11.501,08 €
432	21003	Información y promoción turística. Reparac. Zona Breña	696,96 €
912	22601	Órganos de gobierno. Atenciones protocolarias y representa.	1.424,70 €
920	20900	Administración General. Cánones	79.507,48 €
920	21200	Administración general. Reparación y conservación edificios	23.224,55 €
920	21300	Administración general. Conservación maquinaria	1.465,02 €
920	21400	Administración general. Conservación vehículos	9.705,36 €
920	21500	Administración general. Reparación y conservación mobiliario	814,44 €
920	22000	Administración general. Material de oficina	4.245,57 €
920	22100	Administración general. Energía eléctrica edificios	28.680,42 €
920	22101	Administración general. Consumo agua edificios municipales	35.017,36 €
920	22103	Administración general. Combustibles	2.855,60 €
920	22110	Administración general. Productos de limpieza	298,11 €
920	22200	Administración general. Telecomunicaciones	3.463,64 €
920	22201	Administración general. Postales	401,51 €
920	22602	Administración general. Publicidad y propaganda	1.531,75 €
920	22603	Administración general. Publicación en diarios oficiales	60,50 €
920	22604	Administración general. Jurídicos	424,84 €
920	22699	Administración General. Otros gastos diversos	3.900,45 €
920	22704	Administración general. Custodia , deposit. y alm. document.	315,70 €
920	22706	Administración general. Estudios y trabajos técnicos	2.541,00 €
920	22799	Administración general. Otros trabajos realiz. empresas	129,60 €
924	22100	Participación ciudadana. Energía eléctrica	350,56 €
924	22609	Participación ciudadana. Actividades	1.133,26 €
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>855.896,58 €</b>



Alta en presupuesto de ingresos		
Aplicación	Denominación	Importe (€)
870.00	Remanente de tesorería. Para gastos generales.	855.896,58 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>855.896,58 €</b>

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Almodóvar del Río, 22 de abril de 2025.– El Alcalde, Ramón Hernández Lucena.

